

Precios de suscripción

Salamanca, 3,50 pesetas al trimestre... Provincias, 3,75 id. id. Portugal, 4 id. id. Países convecidos, 5 id. id.

El Fomento

DIARIO DE SALAMANCA (NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS)

Precios de los anuncios

Sociedad de preferencia, 10 cts. linea. Segunda plana, 5 id. id. Esquemas de delimitación y comunicados a precios convencionales. Oficinas: Arroyo del Carmen, 9. Administrador: D. Ricardo Bajo y Cid

Anuncios de preferencia

OBRAS

son amores y no buenas razones. Quien con sus hechos no demuestra que es verdad lo que dice y aparenta que se propone? ¿Cuál es su esperanza?... Yo he decidido vender mis géneros a un Precio Fijo económico (como ya he dicho) y ciertamente, lo estoy haciendo así: si hay quien lo dude puede venir y ver que es una realidad.

Se venden cinco casas sitas en la calle de la Peña 2.ª y una en la de la Latina, núm. 3.—Del precio y condiciones, su dueño Santiago Hernández (a) Canario, que vive Peña 2.ª número 18.

Se vende en pública y extrajudicial subasta, por la testamentaria de D. Cayetano Velasco, una casa enclavada en el casco de esta ciudad, calle de la Carcel Nueva número 57, libre de toda carga y gravamen, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Notaría de D. Agustín Bello, cuya subasta se verificará el día 8 de Junio á las once de la mañana en dicha Notaría.

VENTA de un pinar en Villaflores. Del precio y condiciones informara D. Gaspar Díaz, en el mismo pueblo.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RÍAZA de Perez Negro' es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corrallo, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

Se vende, frente á la Iglesia de San Blas, un solar, con fachada de nueva construcción, para dos casas, ó para establecer un taller y una casa. Mide de superficie 160 metros cuadrados. En la inmediata casa de la izquierda darán razón.

EL CAMPO

Inmenso taller que la Naturaleza nos ofrece en el que el hombre honrado ejercita su trabajo para que por este medio rinda aquél espléndida producción que le alimenta. El campo, manifestación sublime de la creación, oculta en su seno ricos tesoros que pertenecen á la actividad humana que los obtiene, cuando emplea los medios indispensables que se ajustan á las sábias leyes del Universo, sin más mediación que la inteligencia y el trabajo del hombre auxiliado de los animales y de los instrumentos por él inventados con arreglo á las necesidades de su aplicación industrial.

La tierra, que como primera materia forma al hombre en la parte grosera que le constituye, cubre su superficie de flores que la esmaltan con sus bellísimos colores y sus perfumes eternos, como eternas son las causas de su producción, llenando el espacio que ocupan de mil encantos, para alentar, sin duda, en sus fatigas, al ser para quien fueron creadas. De ellas nacen las más variadas plantas, desde el microscópico uvedo que vive y seca los trigos en los supremos instantes de la formación de la espiga, hasta la orgullosa palmera, cuyo penacho simétrico se levanta á las regiones etéreas, desafiando arrogante con su flexibilidad orgánica las más violentas tempestades. En la tierra germinia misteriosamente el

grano del pan que alimenta al hombre y repara las pérdidas sufridas en su constante y rudo trabajo, transformando aquél humilde óbolo que encierra en su germen un mundo de vida productiva, en planta endeble, que cargada de mies, es arrollada por la cortante hoz del segador que con sus cánticos de alegría la separa del suelo en los momentos que su dorada espiga completa su madurez.

En la tierra se ostenta el árbol sagrado que produce el aceite y se considera el emblema de la paz, que tanto falta entre los hombres avaros y despotas que solo viven con la guerra para conseguir lo que su ambición desmedida les exige. En la tierra vive la vid, cuyo fruto exquisito nos ofrece el puro licor que anima nuestro espíritu y aumenta las fuerzas del cansado trabajador, ávido siempre de ganar un jornal que proporcione el sustento de su pobre familia.

Y como estas riquísimas plantas, viven en la madre comun otras mil especies, todas útiles y tan estimadas como el árbol de la canela, de gusto dedicado; el del maná, que nos recuerda la Historia antigua; el de la cera vegetal que luce en aristocráticos salones; el de las Hespérides, que con su dorado y gratísimo fruto y su aroma suave no tiene rival en el mundo.

Más esta exuberante vegetación no creais que es espontánea en el campo: es resultado de la actividad intelectual y material del hombre que lo utiliza. Sin el trabajo que emplea, la frondosidad vegetal sería nula donde el Creador no hubiera depositado la semilla y establecido los agentes meteorológicos indispensables para la producción. Así se explican los extensos bosques de los países ecuatoriales, de vegetación constante y prodigiosa, en los que admiramos el infinito poder del supremo Autor de lo creado.

El calor, la luz, la humedad del aire, son los agentes naturales que directamente influyen en el desenvolvimiento de las plantas, prestando al suelo su potencia productiva, en acción vivificante que constituyen su fertilidad. Pero todos estos elementos que debemos á la Naturaleza, no son bastante para la producción que el hombre legítimamente ambiciona; necesita emplear cantidad de trabajo, gastar sus fuerzas, aguzar su ingenio, para que la obra que resulte sea de utilidad, y cubra su cuerpo y corone su cabeza un mar de ambár que el viento estremece murmurando la alegría de un año de nobles sacrificios.

En cambio de todos estos esfuerzos que el honrado trabajador emplea, inscribe el gran libro social el derecho divino de la propiedad por él fundada, la propiedad del trabajo que produjo, amparado por las leyes eternas y por las que la humanidad formuló en todos los pueblos.

El primer golpe que el cultivador da en la tierra que á nadie pertenece, con el objeto plausible de disponerla á la producción, es la cláusula primera que afirma su derecho sagrado á la propiedad de aquella tierra, que más tarde ha de rendir abundantes y sabrosos frutos. Aquél suelo inerte hasta el instante que rompiere el pico su endurecida capa, es el taller fecundo del humilde campesino, rodeado de puro y perfumado ambiente que las selvas le ofrecen, formando un techo espacioso el limpio azul del firmamento bordado de millones de estrellas en las horas de descanso, y resplandeciente todo el día con el intenso sol que le ilumina. Los seres que le acompañan en aquella alegre soledad con sus melodiosos cantares, son inermes pajarillos que endulzan sus fatigas y le alientan á continuar sus pesadas labores, para obtener mas tarde la recompensa de sus afanes.

Allí, en medio de tanta calma y apartado del ruido mundanal, del engaño, de la envidia, de la perversidad que se cierne sobre las populosas ciudades como terrible epidemia que mata todo sentimiento noble y generoso, allí se instala tranquilo el cultivador, y fomenta su familia, y ensancha su taller al aire libre, labrando la tierra con el pesado buey que unde la reja, para arrancar despues de su fondo virgen el sustento de sus hijos, que como el

padre, trabajan y sufren, cumpliendo así el sagrado precepto de Dios.

Levanta la casa que les alberga en los instantes precisos de la vida agreste, en las furiosas tempestades que nos recuerdan una vez más la omnipotencia divina, y en ella construye el granero que guarda su pan y la bodega donde fermenta ese mosto y fabrica su vino que le alegre en las grandes fiestas del año y en las bodas de sus laboriosos hijos.

Junto a la casa y bajo su vigilancia dispone la habitación de los animales que le ofrecen lana con que teje sus vestidos y la leche que nutre su cuerpo; y traza la era y planta el frutal y abre el algarbe que recoge las aguas del cielo para que mitiguen su sed y conviertan en gotas de sudor, que, formadas en su frente abatida, rieguen la tierra y la vivifiquen con su espíritu.

Este es el campo, el gran taller de la Naturaleza, diferente del que existe en la ciudad, donde hay más edificios, más instrucción, pero menos encantos y bellezas, por mas que el humilde campesino no las admire ni conozca tan grandes y sublimes como ellas son. Por esa ignorancia excesiva es supersticioso, y todo se lo explica por la voluntad de los cielos, sin que estudie las causas físicas para remediar los defectos en cuanto está en su mano poderlo hacer. Apenas mejora la primera materia que reconociera en su infancia por creerlo un ultraje á la Creación, y vive atrasado en el arte que explota caminando á oscuras y sufriendo el efecto de su fatal aislamiento que le aterra y que como á sus hijos les tiene sumidos en la soledad.

Las simples ideas que el campesino posee, no se relacionan con otras ideas que con su encañe le instruyen y alejan del mal, sólo la desconfianza impera en este instinto y teme al hombre como su mayor enemigo, sin ver jamás en él la honradez y el deseo fraternal de adelantarle y mejorar su suerte precaria.

A modificar su inteligencia deben dirigirse, pues, nuestros esfuerzos, y este es nuestro predilecto propósito en cuantos momentos nos es dable intervenir en sus actos y manifestaciones sociales. Si lo conseguimos, habremos cumplido nuestro gratísimo deber y quedaremos satisfechos; si no nos fuera posible alcanzar tan útil resultado, la misma satisfacción debemos sentir, pues que hemos puesto de nuestra parte cuantos medios condujera á hacer el bien de una clase tan numerosa como desvalida.

Previsión del tiempo

Primera quincena de Junio

Segun anuncia Noherlesoom, en ella será el tiempo inseguro, por la abundancia de cambios atmosféricos, aunque no tendrán excepcional importancia. Consecuencia de esto será la poca firmeza de la temperatura, que no se decidirá resueltamente en alza, antes al contrario, sufrirá algunos bruscos retrocesos en los días 4 y 8. En términos generales, puede decirse que no se conocerá mucho que es la primera del estío esta quincena.

Tendremos en España, desde el 1.º, una zona lluviosa, que se extenderá desde las costas de Galicia, á lo largo de la Región septentrional.

Por este motivo dominará el NE., bajando la temperatura. La zona de las lluvias compondrá en nuestra Península las vertientes de la cordillera pirenaica y la región del NE.

Desde el 5 subirá rápidamente la temperatura, conservándose alta y superior á la normal en los siguientes días 6 y 7, para bajar, con rapidez también, el 8, á consecuencia del cambio atmosférico más importante de esta quincena en nuestra Península, que estará completamente bajo la influencia de este cambio atmosférico, que tendrá para nosotros su base en las regiones vecinas del Mediterraneo, produciendo temporal en este mar, baja brusca de la temperatura, originada por la influencia de los vientos de entre NE. y SE., lluvias y tormentas, que se extenderán desde las costas mediterráneas al centro.

Desde el juéves 11, cambiará el viento al Oeste, á consecuencia de una depresión que avanzará por el Atlántico y que llegará al golfo de Gascuña el viernes 12. No será de gran intensidad y su influencia en nuestra Península se limitará principalmente á las regiones del N. O. y septentrional.

Más importantes serán las depresiones oceánicas, que llegarán á Europa en los días 14 y 15. La del domingo 14 tendrá su centro en el mar del Norte y Canal de la Mancha, extendiendo su acción á nuestra Península, principalmente á la región septentrional.

Uno de los días mas lluviosos de esta quincena será el lunes 15, por la acción directa en nuestras latitudes de una depresión oceánica. Producirá lluvias bastantes generales, aunque no muy intensas, y algunas tormentas, con vientos de entre S. O. y N. O.

Resumen: Días lluviosos: el 8 y el 15. De más baja temperatura: el 8 y el 9. De mayor calor: 5, 6, 11 y 13. De vientos de los cuadrantes 1.º y 2.º; 4, 8, 9 y 10.

Ayuntamiento

A las ocho en punto y bajo la presidencia del Alcalde D. Matias Prieto dio principio la sesión que anoche celebró la Corporación municipal. Asistieron á ella los concejales Sres. Petit, Valhondo, Lopez Perez, García Polo, Turiel y Cáceres.

Se dió lectura á las actas de las ultimas ordinarias y extraordinarias siendo aprobadas.

Se leyó un dictamen de la Comisión de Hacienda adicionando al de ingresos ciertas cantidades con el objeto de nivelar los presupuestos, toda vez que en el de gastos habia acordado el Ayuntamiento aumentar algunas partidas, acordando el Ayuntamiento de conformidad con dicho dictamen.

Se leyó y quedó enterada la municipalidad, de la R. O. aprobando el proyecto de alcantarillado y saneamiento de esta población, de que es autor el Arquitecto Sr. Bismás, acordándose sean satisfechas á dicho señor las 5.000 pesetas del segundo plazo del contrato.

También acordó quedar enterada, despues de oír la lectura de un atento oficio en el que el Sr. Acuña. Gobernador civil de esta provincia participa al Excmo. Ayuntamiento haber tomado posesión de dicho cargo.

De conformidad con el dictamen del arquitecto municipal la comisión de obras propone y así se acuerda dar por recibidas las obras que en el correccional, casa de máquinas á Peña Celestina se han ejecutado por cuenta del Ayuntamiento.

Se dió cuenta de una solicitud de D. Agustín Bullón, pidiendo agua de la cañería general para su casa de la calle de la Rua núm. 55. La comisión y arquitecto proponen, y así se acuerda, que se le conceda con arreglo á las disposiciones del Reglamento ya aprobado.

Dióse cuenta y pasaron á las comisiones respectivas para informe, varias instancias de particulares.

Se leyó y también pasó á la comisión correspondiente otra instancia de varios dueños de casas de la Calle del Navio, pidiendo la rectificación del plano de alineación de dicha calle.

También se leyó y la corporación acordó quedar enterada, un oficio de la Diputación del Hospital dando cuenta de haber sido nombrado Diputado del mismo D. Vicente Oliva y Martín Bianco.

En virtud de solicitud de varios vecinos del Arrabal del puente, oponiéndose á la concesión solicitada por D. Fernando Sainz Pardo para colocar un kiosko en aquella parte de la población, se acordó volviera la Comisión de Puestos á conocer del asunto.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Cáceres hizo una moción para que se vendieran como hierro viejo varias erramientas inútiles que existen en el Correccional acordando el Ayuntamiento, á instancia del Sr. López Pérez, que antes de proceder á dicha venta se examinaran por el Arquitecto y Comisión de Obras para ver si, en efecto, no tenían ya aplicación alguna.

El Sr. Turiel pronunció algunas palabras acerca de los transitos que pernoctan en las posadas pidiendo se habilitaran locales para evitar esto que da origen á mucho matute. Y no habiendo ningun otro señor concejal

que quisiera hacer uso de la palabra se levantó la sesión. Eran las nueve menos cuarto.

Sección Telegráfica

La Audiencia ha dictado el siguiente fallo: Condenando al procesado Manuel Blazquez Losada (a) Bartolillo, como autor del delito de lesiones menos graves, con una circunstancia atenuante, á la pena de un mes y un día de arresto mayor, con las accesorias correspondientes, al pago de la mitad de las costas procesales y á que satisfaga al ofendido Manuel Sanchez Celador, la cantidad de treinta y cinco pesetas por vía de inestimación de perjuicios.

Y se absuelve libremente al otro procesado Pablo Blazquez Losada (a) Bartolillo, declarando de oficio la otra mitad restante de costas.

Del Juzgado Instructor de Béjar proceden las dos causas que han de verse en juicio oral y público mañana en la Audiencia.

Aparecen procesados en la primera de ellas, Eloy Martín Amatos y otro, por lesiones. Ponente, Sr. Sendino. Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Díez del Valle. Procurador, Sr. Durán Cabo.

En la segunda se ha seguido el procedimiento contra Fructuoso Sanchez Martín, por lesiones. Ponente, Sr. Heras, Fiscal, Sr. Galindo. Abogado, Sr. Alvarez. Procurador, Sr. Alvarez Medina.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBESSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro número 2, piso principal.

Misceláneas

SECCION RELIGIOSA

Santos para mañana.—El Sagrado Corazón de Jesús, San Bonifacio, San Sancho y Doroteo.

Cultos para mañana.—Clerencia. Solemnes cultos al Sagrado Corazón de Jesús. A las siete de la mañana misa de comunión general para los socios del Apostalado de la Oración. A las diez y media misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón, que predicará el Reverendo P. Cristóbal Aizpuru, de la compañía de Jesús. A las cinco de la tarde la visita de altares, reserva y procesión por las calles acostumbradas, rezándose al regreso el acto de desagravios, terminando con el canto de despedida. Capilla de San Francisco.—Sigue la novena anunciada.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 4'30 pónese, 7'26 —Luna: sale 3'35 de la mañana pónese, 6'22 de la tarde.

Ha recibido con honorísima censura, el grado de Doctor en Derecho Canónico, en este Seminario Central, D. Manuel Civita.

Ayer tarde visitó al Gobernador militar de esta plaza, habiendo celebrado con él una larga conferencia, el Gobernador civil Sr. Acuña.

Leemos en un colega local que varias de las opositoras á las escuelas de niñas han elevado á la Dirección general de Instrucción pública una protesta, acerca de la forma en que se han llevado á cabo las clasificaciones en los ejercicios de oposición.

Mercado de Valladolid.

Cotizaciones de ayer 2 de Junio de 1891. La entrada en los Almacenes generales de Castilla fué de 1800 fanegas de trigo, pagándose de 43 1/2 á 44 reales una. En el Canal fué de 890 fanegas de trigo á 44 á 44 1/2 reales.

Anteayer se recibió en el Gobierno civil el traslado correspondiente de la toma de posesión de don Juan Fernández Vicente, diputado provincial por el distrito de Vitigudino-Ledesma, de cargo de Gobernador de Cagayán.

¡Que lástima que no se hubiera recibido un día antes, para que los padres provinciales, en lugar de dedicar la mayor parte de la reunión extraordinaria que celebraron hace dos días á discutir de si debía ó no anunciarse una vacante de diputado por dicho distrito, hubieran consagrado, siquiera las cuatro horas que duró la sesión al asunto referente á la Junta de accionistas del ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca!

Que en nuestro juicio lo merecía.

Dentro de once días tendrá lugar ante el Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte la subasta para el suministro de 400 metros cúbicos de piedra machacada, bajo el tipo de 5 pesetas 25 céntimos.

El servicio se ejecutará en el plazo de dos meses á contar desde la fecha de la adjudicación del remate.

